GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No.01	Código: FO-GD-02-018 Versión: 27 Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	FECHA ACTA	martes, 21 de octubre de 2025
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.8365702	Número Radicado Interno del Contrato:	30092025-1573
Numero de identificacion del contratista - NIT	810.002.963-5	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE NORCASIA		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
Actividad Económica	8412	Tipo de Contrato	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
Objeto del Contrato:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS Y EL MUNICIPIO DE NORCASIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE HUEVOS CON GALLINAS PONEDORAS COMO ALTERNATIVA DE GENERACIÓN DE INGRESOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO		

Valor del Contrato - Aporte Departamento	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 10.000.000		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	75%	$ 15.000.000	
Aporte Convenio No	25%	$ 5.000.000	MUNICIPIO
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:		
	Fecha de Iniciación	30/09/2025
	Fecha de Terminación de ejecución	20/12/2025
	Prórrogas	

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500028954	$ 15.000.000		$ 15.000.000	2-0001
VALOR ACTA	$ 15.000.000	$ -	$ 15.000.000	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 15.000.000	Valor del Anticipo:		
Adición del Contrato					
Valor Acta Nro. 1	$ 15.000.000		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2			Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Saldo del Contrato:	$ -		Saldo por Amortizar:		
SUMAS IGUALES	**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**	**SUMAS IGUALES**	**$ -**	**$ -**

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: LA CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho público o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: SANDRA PATRICIA ALVAREZ CASTRO

Ordenadora del gasto

Secretaría de Integración y Desarrollo Social

Firma

Nombre: DIEGO ENRIQUE GIRALDO MEJÍA

Supervisor

GOBERNACIÓN DE CALDAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD DE CONTABILIDAD

21 OCT 2025 10451